

## CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS – IDISSC oferta 1 contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como personal **Técnico de Animalario y Quirófanos** (Área 2 – Grupo IV– Técnico de Grado Superior) en la Unidad de Medicina y Cirugía Experimental: Animalario, Laboratorios y Quirófanos (UMECE) del IDISSC.

Este contrato a iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución, y tendrá duración hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo. El salario bruto anual será de 21.217,5€ aprox. (pagas extras prorrateadas). Esta cantidad, la duración y condiciones contractuales estarán sometidas a la aplicación de las condiciones legales y laborales actuales.

### DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

Mantenimiento y cuidado de animales de experimentación, de su estado y de sus condiciones ambientales de estabulación: cambio de cubetas, comida, agua, medios de enriquecimiento ambiental, preparación y recambio del lecho animal; Cría y mantenimiento de colonias de roedores. Selección, separación, preparación, identificación y distribución de los lotes experimentales. Manejo de los animales de experimentación. Control y seguimiento de la reproducción. Destete, sexaje y genotipado de colonias de roedores; Apoyo en la realización de procedimientos experimentales en las diferentes especies animales; Operaciones rutinarias de cuidado, manejo, mantenimiento y limpieza de los animales alojados (roedores, lagomorfos y suidos); Registro, control y seguimiento de entradas y salidas de animales; Observación diaria e inspección de las condiciones generales de los animales. Informar de toda variación a los veterinarios; Limpieza y esterilización de cubetas y rack autoventilados. Así como preparación, empaquetado y esterilización de camas, comida, agua y medios de enriquecimiento ambiental; Cuidado del equipamiento del animalario; Limpieza, esterilización y reposición del material de los laboratorios de la unidad; Revisión y gestión del almacén sanitario de la unidad. Así como reposición de material en los quirófanos experimentales. Preparación de quirófanos y equipos anestésicos, mantenimiento y limpieza de los mismos. Así como esterilización en autoclave del todo el material utilizado en procedimientos quirúrgicos con animales; Colaborará en todas las tareas derivadas de las necesidades de la Unidad: apoyo en programas de docencia experimental, anestesia de suidos, lagomorfos y roedores. Preparación, limpieza y desinfección de la Unidad de Medicina y Cirugía Experimentales; Participación en las tareas de preparación quirúrgica de los animales experimentales (roedores, conejos y suidos), colaborando en los cuidados preoperatorios y perioperatorios: cuidado durante la recuperación anestésica, tratamientos, curas y otros procedimientos; Eutanasia, empaquetado y eliminación de cadáveres; Gestión, Recepción, almacenamiento y distribución de los pedidos. Control de stock y organización del almacén del animalario, así como el almacén biosanitario; Gestión y limpieza del almacén sanitario y reposición del material fungible de la unidad: laboratorios, animalario y quirófanos experimentales.

### REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- **Ciclo de Grado Superior o FP2 en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico.**

### FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **30 de mayo de 2023** y finalizará el día **04 de junio de 2023**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<https://www.idissc.org/bolsa-de-trabajo/>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: **"24GS-6-2023"**. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

### EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

Los candidatos serán evaluados aplicando principios de igualdad, sin discriminar de ninguna manera por razón de sexo, edad, origen étnico, nacional o social, religión o creencias, orientación sexual, idioma, discapacidad, opiniones políticas y condición social o económica. Disponible política OTM-R [aquí](#).

Una vez calculada la puntuación de las distintas candidaturas presentadas, conforme al baremo establecido en cada convocatoria conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad, las eventuales situaciones de empate entre dos o más candidatos/as, se resolverán priorizando al sexo menos representado en la Unidad/Grupo en que se trate. En el supuesto de igualdad de sexos En los mismos términos, tendrán prioridad los candidatos que tengan reconocida legalmente algún grado de discapacidad. El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

#### A. Valoración de los méritos del candidato:

1. Experiencia trabajando como técnico especialista en animalarios de Hospitales o Centros de Investigación, manejo y procedimientos experimentales con roedores, lagomorfos y suidos. (0-3,5 puntos).
2. Experiencia en la cría y mantenimiento de colonias de roedores modificados genéticamente. Genotipado de ratones. (0-2,5 puntos).
3. Experiencia en supervisión del estado sanitario y del bienestar de animales utilizados en procedimientos quirúrgicos en roedores y suidos. (0-1 punto).
4. Experiencia en operaciones rutinarias de lavado, rellenado de cubetas y biberones de roedores y lagomorfos; Experiencia en manejo de suidos. (0-2 puntos).
5. Movilidad (0-1 punto).

#### B. Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La FIB.HCSC-IDISSC hará pública la Resolución, que podrá ser objeto de reclamación (se vehiculará a través del siguiente correo: [fibrrhh.hcsc@salud.madrid.org](mailto:fibrrhh.hcsc@salud.madrid.org)) dentro del plazo de 5 días naturales desde la publicación.

Fecha: **30 de mayo de 2023**

Instituto de Investigación Sanitaria San Carlos (IdISSC)  
Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos  
C/Profesor Martín Lagos s/n ES28040 Madrid  
Tel.: +34 91 3303793; Fax: +34 91 3303515  
E-mail: [fuinvest.hcsc@salud.madrid.org](mailto:fuinvest.hcsc@salud.madrid.org)